

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 28 de junio de 2016, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Sevilla, sobre notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

| NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN SANCIÓN |
|---|
| Expediente: SE-02496/2015 Matrícula: SE008141DM Titular: BENITEZ GOMEZ JOSE ANTONIO Domicilio: ARRABAL, 16 - 1 Co Postal: 41510. Municipio: MAIRENA DEL ALCOR Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 18 de Abril de 2015 Vía: CL ANTONIO BIENVENIDA (SE Punto. kilométrico: Hechos: VEHÍCULO QUE TRANSPORTA MERCANCIAS PERECEDERAS Y NO PRESENTA EL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD ATP.. VEHÍCULO TURISMO QUE TRANSPORTA LA MERCANCIA EN UN SEMIREMOLQUE ISOTERMO.- Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87. Sancion: 401 |
| Expediente: SE-02915/2015 Matrícula: 2530CGY Titular: CASADO GARCIA MARIA DEL MAR Domicilio: PLAZA VICENTE PASTOR 5 1º IZQ Co. Postal: 41007 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 25 de Junio de 2015 Vía: A-92 Punto kilométrico: ,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA SEVILLA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM. REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4950 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1450. KGS. BASCULAS (3212 Y 3213). TRANSPORTANDO HIELO Y GOLOSINAS.- . Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601 |
| Expediente: SE-03161/2015 Matrícula: 8610DMZ Titular: AGROTIRRI CARMONA SL Domicilio: CTRA CARMONA GUADAJOZ KM 4 Co Postal: 41410 Municipio: CARMONA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 08 de Julio de 2015 Vía: A471 Punto kilométrico: 20 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CARMONA HASTA CHIPIONA FALTANDO LA CONSIGNACIÓN DE LA FECHA DE COMIENZO O DE FINAL DE UTILIZACIÓN DE UNA HOJA DE REGISTRO O DOCUMENTO DE IMPRESIÓN DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO.- Normas Infringidas: 141.12 LEY 16/87 Sancion: 601 |
| Expediente: SE-03354/2015 Matrícula: 2897HWK Titular: PAÑALOSA CAMACHO JUAN MANUEL Domicilio: CL NARANJO 60 Co Postal: 41500. Municipio: ALCALA DE GUADAIRA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 21 de Agosto de 2015 Vía: A8028 Punto kilométrico: 2,8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE TOMARES HASTA SEVILLA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA MUEBLES EN UN VEHICULO LIGERO ARRENDADO.- Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801 |
| Expediente: SE-03405/2015 Matrícula: 9677JFF Titular: IDEMO XXI INGENIERÍA MONTAJE SL Domicilio: POL IND LOS PALILLOS 5 Y 7 Co. Postal: 41500 Municipio: ALCALA DE GUADAIRA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 21 de Agosto de 2015 Vía: A92 Punto kilométrico: 6,8. Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALCALA DE GUADAIRA HASTA SEVILLA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4100 KGS. MMA: 3500. KGS. EXCESO: 600 KGS.- Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 301 |
| Expediente: SE-03467/2015 Matrícula: 2957HWS Titular: JIMENEZ ROSA ANTONIO Domicilio: ALMACENES 23 ESC.C 1º IZDA Co Postal: 09200 Municipio: MIRANDA DE EBRO Provincia: Burgos Fecha de denuncia: 08 de Agosto de 2015 Vía: A49 Punto kilométrico: 16 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA SEVILLA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO SEMANAL, ENTRE LAS 03:35 HORAS DE FECHA 13/07/2015, Y LAS 05:00 HORAS DE FECHA 27/07/2015. DESCANSO REALIZADO 38:00 HORAS (IGUAL O SUPERIOR A 36 HORAS E INFERIOR A 42 HORAS), COMPRENDIDAS ENTRE LAS 15:40 HORAS DE FECHA 25/07/2015 Y LAS 05:00 HORAS DE FECHA 27/07/2015. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN SUPERIOR A 3 HORAS EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO SEMANAL OBLIGATORIO. FALTA DE DESCANSO SEMANAL POR SER REDUCIDO Y CONSECUTIVO A OTRO DESCANSO SEMANAL REDUCIDO.- Normas Infringidas: 141.24.5 LEY 16/87. Sancion: 401 |

| |
|---|
| <p>Expediente: SE-03496/2015 Matrícula: 9773FNH Titular: FRIOCARGO FRUIT SL Domicilio: LUGAR MERCA-SEVILLA AP.CORR 13128 Co Postal: 41020 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 08 de Agosto de 2015 Vía: A92 Punto kilométrico: 11 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALCALA DE GUADAIRA HASTA SEVILLA HABIENDO TENIDO LUGAR LA INSTALACIÓN O PRESENCIA DE CUALQUIER CLASE DE ELEMENTOS MECÁNICOS, ELECTRÓNICOS O DE OTRA NATURALEZA CON LA FINALIDAD DE ALTERAR EL FUNCIONAMIENTO DEL TACÓGRAFO O MODIFICAR SUS MEDICIONES, AUNQUE NO SE ENCUENTREN EN FUNCIONAMIENTO EN EL MOMENTO DE REALIZARSE LA INSPECCIÓN. EL CONDUCTOR AL OBSERVAR LA PRESENCIA DEL VEHICULO OFICIAL SE PARA EN VÍA DE SERVICIO CARRETERA A-92, SE APEA DEL VEHICULO Y SACA UN ELEMENTO ELECTROMAGNÉTICO IMAN QUE LLEVABA COLOCADO EN EL KITAS. SE IMPRIMEN TICKETS Y RESULTA QUE EL VEHICULO TACOGRAFO MARCA DESCANSO-REPOSO. EL VEHÍCULO ES OBSERVADO CIRCULANDO ANTES DE QUITAR EL IMAN.- Normas Infringidas: 140.10 LEY 16/87 Sancion: 4001</p> |
| <p>Expediente: SE-03527/2015 Matrícula: 5095DYR Titular: PEREZ SAEZ JOAQUIN Domicilio: CL TORDO 11 BAJO IZDA. Co Postal: 41006 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 10 de Septiembre de 2015 Vía: SE30 Punto kilométrico: 12 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA SEVILLA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO VALIDEZ. TRANSPORTA DOS CUBAS EN VEHICULO APROPIADO PARA ELLO.- Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Sancion: 601</p> |
| <p>Expediente: SE-03620/2015 Matrícula: SE005395DS Titular: POZO GARCIA JUAN CARLOS Domicilio: CL ALMANAR 16 Co Postal: 41110 Municipio: BOLLULLOS DE LA MITACION Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 23 de Septiembre de 2015 Vía: A8078 Punto kilométrico: 2. Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BOLLULLOS DE LA MITACION HASTA SEVILLA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTE DE PAQUETERIA.- Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801</p> |
| <p>Expediente: SE-03655/2015 Matrícula: SE005395DS Titular: POZO GARCIA JUAN CARLOS Domicilio: CL AL MANAR 16 Co Postal: 41110. Municipio: BOLLULLOS DE LA MITACION Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 08 de Septiembre de 2015 Vía: SE40 Punto kilométrico: 11. Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BOLLULLOS DE LA MITACION HASTA DOS HERMANAS DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTE DE PAQUETERIA.- Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801</p> |
| <p>Expediente: SE-03718/2015 Matrícula: 4043CDZ Titular: RODRIGUEZ ESCAÑO BALDOMERO Domicilio: FINCA EL CHOCHAL SN Co Postal: 41840 Municipio: PILAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 09 de Septiembre de 2015 Vía: A474 Punto kilométrico: 25,8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE AZNALCAZAR HASTA PILAS SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 26/08/2013. TACOGRAFO ANALOGICO MODELO 1324, NUMERO 736748. TRANSPORTA UN CONTENEDOR.- Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Sancion: 1001</p> |
| <p>Expediente: SE-03734/2015 Matrícula: 0120DVK Titular: HERRAIZ MERINO SANTIAGO Domicilio: CL JUAN RAMON JIMENEZ 23 Co Postal: 23230 Municipio: ARQUILLOS Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 11 de Septiembre de 2015 Vía: A4 Punto kilométrico: 472 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ARQUILLOS HASTA TRIGUEROS CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL DÍA 17 AL 23 Y DEL 24/08/2015 AL 02/09/2015. NO PRESENTA CERTIFICADO ACTIVIDADES EMPRESA Y SI TARJETA TACOGRAFO DIGITAL CADUCADA.- CONDUCTOR: ANDRÉS MEGIAS REQUENA, DNI: 26222701X.- Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87. Sancion: 1001</p> |
| <p>Expediente: SE-03770/2015 Matrícula: V 001081FD Titular: OTHER TRUCK SL Domicilio: C/ FUENTEPODRIDA, N° 19 Co Postal: 46011. Municipio: VALENCIA Provincia: Valencia Fecha de denuncia: 24 de Septiembre de 2015 Vía: A92 Punto kilométrico: 42 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUENTE GENIL HASTA DOS HERMANAS UTILIZANDO UN TACÓGRAFO ANALOGICO QUE CARECE DE LOS PRECINTOS O PLACAS PRECEPTIVOS O DE ALGUNO DE LOS DATOS OBLIGATORIOS. CIRCULA EN VACÍO. CARECE PRECINTO PLACA DE INSTALACION DATOS DE FECHA 14-02-14 TALLER E1-168 W 9700 L3300 DATOS TACOGRAFO MARCA VDO MOD 1318 NUM 2971541. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Sancion: 1001</p> |
| <p>Expediente: SE-03808/2015 Matrícula: 9702FTX Titular: JIMENEZ PANIAGUA SEBASTIAN Domicilio: CL DIAMANTINO GARCIA 11 Co Postal: 41970 Municipio: SANTIPONCE Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 21 de Septiembre de 2015 Vía: A92 Punto kilométrico: ,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA SEVILLA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 6:03 HORAS, ENTRE LAS 05:20 HORAS DE FECHA 08/09/15 Y LAS 13:19 HORAS DE FECHA 08/09/15, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 6 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 8 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN.- Normas Infringidas: 140.37.4 LEY 16/87 Sancion: 401</p> |
| <p>Expediente: SE-03815/2015 Matrícula: 2537BPN Titular: BENITEZ SAQUETE RAFAEL Domicilio: LOS CARTEROS 4 BL A 7C Co Postal: 41015 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 23 de Septiembre de 2015 Vía: A376 Punto kilométrico: 8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA DOS HERMANAS DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE.TRANSPORTA PRODUCTOS DE ALIMENTACION DE PEDIDOS DE CLIENTES DE CARREFOUR HACIA SUS DOMICILIOS. ORIGEN EN POLIGONO SAN PABLO, SEVILLA.- Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801</p> |

| |
|--|
| <p>Expediente: SE-00005/2016 Matrícula: 8103BXN Titular: BOUCHAGRA MAHJUBIA ABDELBASSET Domicilio: CL VICENTE ESPINEL 5 Co Postal: 11204 Municipio: ALGECIRAS Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 06 de Octubre de 2015 Vía: SE30 Punto kilométrico: 14 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA REPARTO DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA PLASTICOS DE INVERNADEROS.- Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001</p> |
| <p>Expediente: SE-00093/2016 Matrícula: 4614FWT Titular: PRIETO GARCIA JOSE MANUEL Domicilio: EDIF PARQUE ATLANTICO 1, 11 A Co Postal: 41008 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 04 de Agosto de 2015 Vía: CL TORNEO (SE) Punto kilométrico: Hechos: EJERCER LA ACTIVIDAD DE TRANSPORTE CON LA TARJETA DE TRANSPORTE CADUCADA (CADUCADA DESDE 30/04/2014). MANIFIESTA ENCONTRARSE PRACTICANDO REPARTO. LLEVA CARGA EN EL CAMIÓN. PRESENTA ALBARÁN DE REPARTO DE LA EMPRESA "TRANSAHER". Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801</p> |
| <p>Expediente: SE-00258/2016 Matrícula: 1392HLZ Titular: HERNANDO ALCOZ JUAN ANTONIO Domicilio: BARRIO LOYOLA ANTZIETA 28 1º Co Postal: 20014 Municipio: DONOSTIA-SAN SEBASTIAN Provincia: Guipuzcoa Fecha de denuncia: 01 de Octubre de 2015 Vía: A66 Punto kilométrico: 782 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA JEREZ DE LOS CABALLEROS LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 04:01 HORAS DE FECHA 24/09/15 Y LAS 04:01 HORAS DE FECHA 25/09/15 DESCANSO REALIZADO 9:49 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 18:12 HORAS DE FECHA 24/09/15 Y LAS 04:01 HORAS DE FECHA 25/09/15. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8,5 HORAS E INFERIOR A 10 HORAS.- Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 401</p> |
| <p>Expediente: SE-00337/2016 Matrícula: 1162GCY Titular: PRODUCCIONES TORNADO SL Domicilio: CAMINO BAJO DE HUETO 80 Co Postal: 18008 Municipio: GRANADA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 12 de Noviembre de 2015 Vía: SE30 (SALIDA 12) Punto kilométrico: 12. Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE GRANADA HASTA SEVILLA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHICULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4060 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 560 KGS.- Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 301</p> |
| <p>Expediente: SE-00397/2016 Matrícula: 9006FKP Titular: EXPLOTACIONES LOGISTICAS DEL SUR SL Domicilio: AVDA. DE JAEN 44 PLTA 2 Co Postal: 23520 Municipio: BEGIJAR Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 27 de Noviembre de 2015 Vía: A92 Punto kilométrico: 7 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALCALA DE GUADAIIRA HASTA SAN JUAN DEL PUERTO LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), ENTRE LAS 22:42 HORAS DE FECHA 17/11/15 Y LAS 22:42 HORAS DE FECHA 18/11/15 DESCANSO REALIZADO 7:25 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 15:17 HORAS DE FECHA 18/11/15 Y LAS 22:42 HORAS DE FECHA 18/11/15. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS) EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 7 HORAS E INFERIOR A 8 HORAS.- Normas Infringidas: 142.19,141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 100</p> |
| <p>Expediente: SE-00403/2016 Matrícula: 4405BHH Titular: MINGUET CRESPO, PILAR 002476530V S.L.N.E. Domicilio: POLIG FUENTESOL AVDA VISO MAIRENA, PARCELA 27 Co Postal: 41510 Municipio: MAIRENA DEL ALCOR Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 26 de Noviembre de 2015 Vía: A92 Punto kilométrico: 42 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA VISO DEL ALCOR (EL) CARECIENDO A BORDO DEL VEHICULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO.- Normas Infringidas: 141.25 LEY 16/87 Sancion: 201</p> |
| <p>Expediente: SE-00405/2016 Matrícula: 6566CRH Titular: TTES Y GRUAS A J MORON SL Domicilio: POLG IND TEJAR CARMONA SN Co Postal: 41530 Municipio: MORON DE LA FRONTERA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 26 de Noviembre de 2015 Vía: A92 Punto kilométrico: 42 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MARCHENA HASTA PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) UTILIZANDO UN TACÓGRAFO ANALOGICO QUE CARECE DE LOS PRECINTOS O PLACAS PRECEPTIVOS O DE ALGUNO DE LOS DATOS OBLIGATORIOS. PLACA DE MONTAJE DEL TACOGRFO MARCA STONERIDGE ELECTRONICS TYPE 2416 KAA NUMERO SERIE 24756907, LA CUAL CARECE DEL PRECINTO REGLAMENTARIO DEL INSTALADOR QUE HA HECHO LA REVISION DEL MISMO.- Normas Infringidas: 141.25 LEY 16/87 Sancion: 201</p> |

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio y los decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía, sita en Plaza de San Andrés, 2 y 4, 41071, Sevilla.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma. La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Sevilla, 28 de junio de 2016.- El Delegado, Jesús María Sánchez González.